

AÑO 1.957

Expediente núm.



239003

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

PATENTE DE INVENCION

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

una **PATENTE DE** INVENCION por 20 años, en España

a favor de

DON JOSE LUIS MARTIN ORTIZ, de nacionalidad
española domiciliado en MADRID
calle de Hermosilla núm. 65

por:

Mejoras en la fabricación de superficies horizontales
plegables adosadas a un soporte".

Nº 4910

Agente Sr. -----

239003

239003



MEMORIA DESCRIPTIVA

Que se acompaña a la solicitud de una Patente de Invención,
por 20 años en España, a favor de Don José Luis Martín Ortiz,
de nacionalidad española y residente en Madrid, calle de
5 Hermosilla número 65, por: "PROCEDIMIENTO DE FABRICACION DE
SUPERFICIES HORIZONTALES PLEGABLES ADOSADAS A UN SOPORTE".-

=====

7 La presente patente de invención se refiere como su enun-
ciado indica, a un procedimiento de fabricación de superficies
horizontales plegables adosadas a un soporte.

10 Esencialmente, la patente que vamos a tratar consiste en
una superficie horizontal -que en el caso presente constituye
una mesa destinada a cualquier uso- dotada de medios de plega-
do y/o proyección horizontal, complementada por los correspon-
dientes puntos de apoyo dispuestos en sentido vertical, que a
15 su vez han de sustentar los laterales de que la superficie di-
cha vá provista y que son susceptibles de emplearse en un mo-
mento dado.

239003



Todo el conjunto anteriormente descrito vá adosado a un soporte cualquiera -que en este caso lo constituye un aparador- de forma que una vez desplegado el conjunto dicho constituiremos una mesa apta para comer en la misma varias personas ó destinarla a cualquier otro fin, pudiendo, una vez cumplido su cometido, plegarla nuevamente y con gran facilidad en el interior del soporte, el cual, y por medio del tablero principal que integró la mesa, oculta a la vista el conjunto alojado en su interior, quedando sensiblemente reducido el soporte (aparador), y sin que por ello deje de cumplir los fines a que está destinado.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompaña a la misma una lámina de dibujos en la cual se han representado:

Figura 1 - Vista de la superficie horizontal ó tablero, que bién por su inferior ó la superior es susceptible de prolongarse longitudinalmente en una mitad por cada extremo.

Figura 2 - Otra vista igual a la anterior en la cual se aprecian los movimientos de abatido y/o plegado de las partes que han de prolongar a dicha superficie.

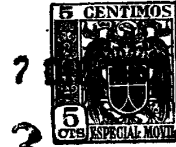
Figura 3 - Una vista en planta del tren de plegado que incluye a las patas (éstas señaladas con cuatro X).

Figura 4 - Otra vista igual a la anterior que nos muestra el tren ya dicho completamente desplegado, y sobre el mismo el tablero ó superficie horizontal y prolongaciones longitudinales del mismo, cuyo conjunto será sustentado por dicho tren.

Figura 5 - Una vista lateral del conjunto desplegado y adosado a su soporte.

Figura 6 - Vista en perspectiva de todo el conjunto en el cual se detallan los cuatro puntos de apoyo vertical (patas), como asimismo el desplazamiento que las destinadas a sustentar las prolongaciones de la superficie pueden desarrollar.

239003



A la vista de todo lo expuesto fácilmente puede comprenderse el desarrollo y funcionamiento del conjunto a que se hace mención en la presente memoria, pués: Estando el tablero o superficie central adosado por medio de bisagras y por su vértice superior al filo del soporte (mueble), levantamos dicha superficie hasta ligrar la posición horizontal, sacando seguidamente de su alojamiento el tren de sustentación vertical -para lo cual no tenemos mas que abrir dos portezuelas situadas en la parte inferior del soporte- resultando así una mesa ó superficie de ciertas dimensiones longitudinales, que si queremos agrandar en el mismo sentido lo conseguiremos abriendo los dos extremos supletorios de la misma y montados sobre sendas bisagras -bién en sentido de abajo hacia arriba y/o viceversa- los cuales, serán sustentados por las dos patas que montadas sobre un travesaño quebrado y/o articulado podrán llegar a ocupar la posición apta para tal fin. Llevando finalmente los puntos de apoyo (patas) y por sus extremos inferiores unas ruedecillas de goma para su mejor desarrollo sobre la horizontal sobre la cual han de discurrir.

Descrito suficientemente el objeto de la presente patente de invención, solo queda por hacer constar que las modificaciones de detalle que en la misma pudieran introducirse y que no llegasen a alterar la esencialidad que se vá a reivindicar en la siguiente nota, como asímismo la elección de materiales que se presten para su consecución, no serán mas que variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

- - - - -



La presente patente de invención comprende las siguientes reivindicaciones:

1 - Procedimiento de fabricación de superficies horizontales plegables adosadas a un soporte, caracterizadas esencialmente porque la superficie propiamente dicha se monta con medios de abatimiento sobre el filo superior del soporte, yendo ésta superficie dotada de dos prolongaciones longitudinales que se montan igualmente con idénticos medios sobre los extremos de la superficie central, la cual constituye el medio ó cierre ocultador del interior del soporte, suplementada inferiormente por dos puzuetuelas que abren y cierran en sentido de tales.

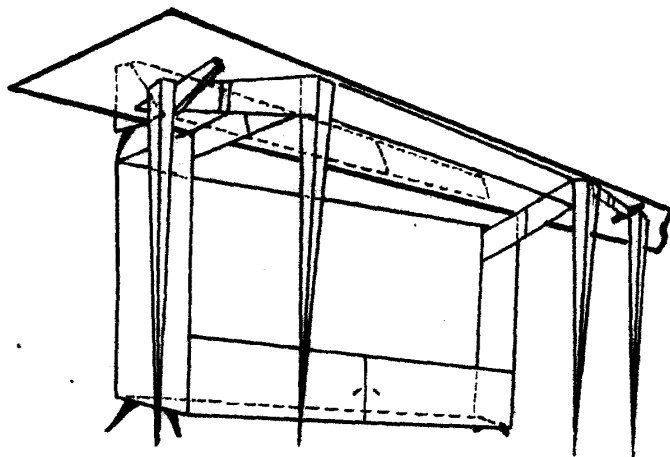
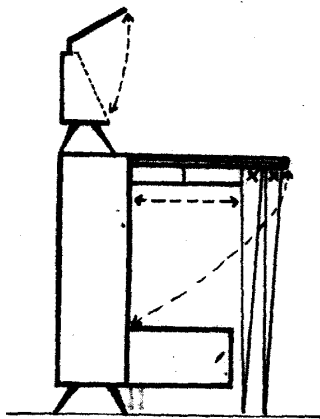
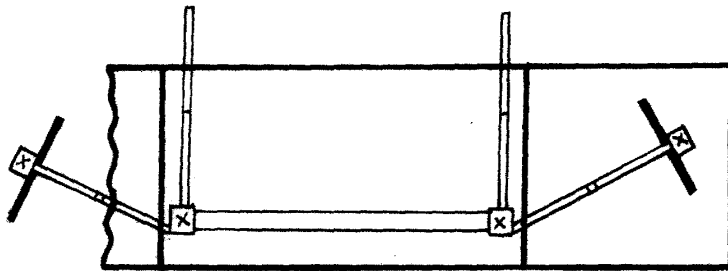
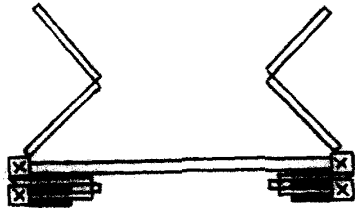
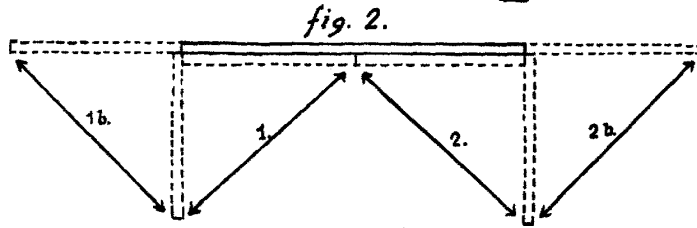
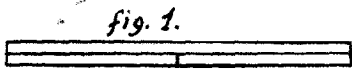
2 - Procedimiento de fabricación de superficies horizontales plegables adosadas a un soporte, según lo reivindicado en el punto anterior, caracterizado esencialmente porque en el interior del soporte se aloja un tren de sustentación vertical constituido por cuatro puntos de apoyo provistos en sus extremos inferiores de sendas ruedecillas de goma -para su mejor desarrollo sobre la horizontal sobre la cual han de discurrir-, los cuales puntos de apoyo son a su vez susceptibles de reducirse a dos, según se prolongue ó nó la superficie central dicha, y ello, mediante un travesaño quebrado y/o con juego de articulación que sustenta a cada punto de apoyo de los destinados a soportar las dichas prolongaciones de la superficie central; yendo montado este tren de sustentación vertical en el interior del soporte por medio de sendos largueros articulados en su centro, que en dicho punto y en los de anclaje al soporte van provistos de los correspondientes medios de giro.

3 - Procedimiento de fabricación de superficies horizontales plegables adosadas a un soporte.

Según se describe y reivindica en la presente memoria y se ilustra en los dibujos que a la misma se acompañan.

Madrid, a 7 Diciembre 1957.-

239003



ESCALA VARIABLE